

El año 1914, al estallar la primera guerra europea, España, gobernada por un gobierno conservador presidido por Dato, se declaró neutral. Pero, los diversos grupos políticos manifestaron sus tendencias en favor de uno u otro de los beligerantes, a los que prestaron ayuda sustancial. En Euzkadi, los nacionalistas vascos, las izquierdas y los carlistas, se manifestaron aliadofilos.

Con relación a los carlistas, volvió a repetirse una situación que encuentra claros precedentes en las guerras civiles del siglo XIX. Los carlistas españoles, con Mella a la cabeza, se declararon germanofilos. Los carlistas vascos, frente a Mella, se declararon aliadofilos. Hubo es cierto algunas excepciones. La mas conocida figura carlista vasca, separada de los restantes correligionarios del país, Don Juan Victor Pradera, afirmó su germanofilia y se fué con Mella. Lo mismo hizo el actual Presidente de las llamadas Cortes franquistas, Don Esteban Bilbao. Los restantes, sus órganos de expresión y sus representantes autenticos, fueron aliadofilos. Entre estos se destacaron los navarros, y a la cabeza de los carlistas navarros la familia Baleztena. De entonces nació la división entre "tradicionalistas", partidarios de Alemania, y "jaimistas", afectos a los aliados. Tradicionalistas y jaimistas se enfrentaron en unas elecciones generales, presentando por la circunscripción de Pamplona, los tradicionalistas a Pradera y los jaimistas a Baleztena, el cual derrotó ampliamente a su germanofilo contradietor.

Pero, no fué el terreno internacional el único que separaba a tradicionalistas y jaimistas. Tan distantes como en aquel, estaban en el terreno foral. Los jaimistas se declararon partidarios de la reintegración foral plena, y lógicos con aquella posición, integraron en Navarra la "Alianza Foral" con los nacionalistas vascos. El programa de la Alianza Foral era "LA REINTEGRACION FORAL PLENA"; y su fórmula concreta: "LA DEROGACION DE LA LEY ABOLITORIA DE LOS FUEROS VASCOS DE 25 de OCTUBRE de 1839, Y DE TODAS LAS DISPOSICIONES DICTADAS CON POSTERIORIDAD EN APLICACION DE AQUELLA LEY DEROGATORIA". Los tradicionalistas se opusieron a aquel programa, motejado de separatista, y afirmaron como punto de partida "LA LEY PACCIONADA DE 1841" dictada, precisamente, para dar ejecución a la Ley abolitoria de 1839. Los elementos conservadores se situaron con los tradicionalistas y frente a la Alianza Foral. Dominaban a la sazón en la Diputación. Convocaron una reunión magna, con asistencia de representaciones de todos los municipios navarros. En ella afloraron, enfrentandose, ambos programas. Los mantenedores de la reintegración foral fueron Don Francisco Martínez Alsua, jaimista; y Don Manuel de Aranzadi, nacionalista vasco, ambos integrantes de la Alianza Foral. Los abogados de la Ley Paccionada y defensores de la unidad constitucional fueron Don Juan Victor Pradera y Don Antonio Baztan, el primero tradiciona-

lista y germanofilo, el segundo conservador, Vicepresidente de la Diputación Foral en aquel entonces.

Cuando en Septiembre de 1923, Primo de Rivera, de acuerdo con Alfonso XIII, instauró la dictadura, los tradicionalistas ~~vascos~~ vascos, con Pradera y Bilbao a la cabeza, fueron partidarios de la dictadura. Los jaimistas, ~~con~~ sus hombres representativos y órganos de expresión, fueron contrarios a aquel régimen. Recordamos, como botón de muestra, ~~una~~ la protesta escrita, presentada por el Alcalde de Viana -era el Presidente del Circulo Carlista de aquella ciudad-, en cuyo ~~caso~~ instancia, ~~ningún~~ se negaba a dejarse destituir por el Gobernador, "PORQUE EL ALCALDE ES EL REPRESENTANTE DEL PUEBLO LIBREMENTE DESIGNADO POR ESTE, Y NI EL GOBERNADOR NI EL REY TIENEN PODER PARA SUPLANTAR LA VOLUNTAD POPULAR". Entre los detenidos políticos de la dictadura en Navarra se encontraron nacionalistas vascos, jaimistas y republicanos, por este orden. Uno de los detenidos fué el director de EL Pensamiento Navarro, a la sazón Don Jesús Etayo. Otro de los detenidos, que no llegó a ingresar en prisión como Etayo por no hallarse en Pamplona, fué Don Ignacio Baleztena.

Al ser destituido Primo de Rivera por el mismo Alfonso XIII que le había instaurado en la dictadura, el Gobierno Berenguer ofreció la Diputación Foral de Navarra a los últimos diputados designados por ~~sufragio~~ sufragio universal. El primer acto de los diputados forales de caracter jaimista y nacionalista vasco fué el de hacer, en el acto de toma de posesión, ~~una~~ en presencia del Gobernador y sobre los Evangelios, la protesta contra la Ley Abolitoria de los Fueros Vascos de 25 de Octubre de 1839. El diputado conservador Sr. Modet, manifestó que reputaba aquel acto como separatista, y que, si no se retiraba la protesta, él no tomaría posesión del cargo. La protesta fué mantenida y el Sr. Modet se retiró del salón de sesiones, sin tomar posesión del cargo, por lo cual, aquella Diputación contó, en lugar de siete diputados, con seis solamente. Uno de los diputados forales que mantuvieron la solemne protesta fué Don Ignacio Baleztena.

Adviene la Republica. Se planteó el problema de los Estatutos de Autonomía. Don Joaquin Beunza, la personalidad jaimista mas destacada en aquella fecha, ~~hizo~~ hizo manifestaciones claras y terminantes en favor del Estatuto, manifestaciones que, repetidas en octavillas, inundaron las ciudades y los campos de Navarra. Los diputados a cortes nacionalistas y jaimistas vascos constituyeron la Minoría Parlamentaria ~~vasco-navarra~~ vasco-navarra pro Estatuto, como antes habían integrado la Alianza Foral. Juntos fueron a despedirse del país reunidos bajo el Arbol de ~~Guernika~~ Guernika antes de partir para ~~Madrid~~ Madrid presentar en Madrid sus credenciales de diputados ~~en~~ en las Cortes Constituyentes. La ~~mayor~~ mitad de los alcaldes navarros que fueron a Madrid a presentar el proyecto de Estatuto, unidos con los restantes alcaldes ~~vascos~~ vascos, eran jaimistas.

Fueron los elementos conservadores, agrupados alrededor de Diario de Navarra, los que, ~~separaron~~ separaron con el señuelo de hacer la unión de las derechas, separaron a los carlistas navarros de la bandera foral, y los llevaron a nutrir las filas de la rebelión del 18 de Julio de 1936, para que fueran carne de cañón/ de Franco, el cual, los fundió primero con Falange Española, para acabar clausurando el círculo

carlista de Pamplona.

?A donde van ahora los carlistas vascos?— En las últimas elecciones, hemos visto enfrentados ~~carlistas vascos~~ carlistas contra carlistas. Unos, ~~como~~ como Mañagoena Pradera y Bilbao ~~desde~~ desde 1914, son en política internacional ~~germanos~~ hitlerianos y en política estatal franquistas. Obedientes al Gobernador Civil, han nutrido las candidaturas oficiales. Son los idóneos de Franco, y aspiran a ser sus quisslings. Otros, como los Martínez Alsua, los Beunza y los Baleztena de 1914, son ~~partidarios~~ partidarios de la reintegración foral, ~~desafectos~~ desafectos al régimen de dictadura y a Franco que la encarna, como lo fueron en 1914 frente a Mella, y a Pradera y a Bilbao. ~~Don Ignacio Baleztena~~ ^{Don Ignacio Baleztena} ~~miembro~~ miembro de la Alianza Foral y aliadófilo en 1914, ordenado detener por Primo de Rivera en 1925, que suscribe la protesta solemne ~~de adhesión~~ de adhesión a la causa de la reivindicación foral plena, jurandola sobre los Evangelios en 1930, ~~y que encabeza~~ y que encabeza la candidatura frente al Gobernador en 1951.

En contraste con esa relación de hechos, pocos diarios ~~se~~ se manifiestan tan germanófilos, tan hitlerianos y tan franquistas, como El Pensamiento Navarro. De los ~~que~~ que se publican en ~~Euzkadi~~ Euzkadi es el que gana el concurso. Y El Pensamiento Navarro es la publicación ~~carlista~~ carlista de mayor relieve y autoridad en tierra vasca; y en toda la Península.

Ante esa paradoja sangrante, que ^{ahora} tan cara ha costado a Navarra y a toda Euzkadi, preguntamos: ?A donde van los carlistas?